

Comunicado: Fuerza pública viene atentado contra la vida de las comunidades

20 febrero, 2020



El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y los 10 pueblos indígenas del Cauca rechaza y denuncia los hechos ocurridos el día 19 de febrero de 2020 en el municipio de Jambalo contra los proveedores de servicio vehicular del Consejo Regional, donde una vez más el gobierno nacional a través de la fuerza pública viene atentado contra la vida y la integridad de las comunidades, al querer nuevamente montar los falsos positivos a fin de mostrar resultados, exigidos por el comandante y jefe.

Hechos.

El día Miércoles 19 de febrero de 2020, la ex alcaldesa de Jambalo, Flor Ilba Trochez, quien hoy acompaña al Programa de Educación Bilingüe del Intercultural del Consejo Regional Indígena del Cauca y exalcaldesa del municipio de Jambaló, se trasladó en un vehículo tipo Camioneta hacia la Mina del mismo municipio a una reunión con los docentes 'Proyecto Global' siendo aproximadamente a las 2:00 PM, del día inmediatamente anterior, el vehículo regresó al haber terminado su servicio a la ciudad de Popayán, con 4 ocupantes entre ellos el hijo de la ex alcaldesa, cuando pasaba por la estación de Policía de Jambaló un uniformado le lanzo un reductor de velocidad «caucho de llanta» para que la camioneta se detuviera,

posteriormente salen otros uniformados con fusiles y uno más con una pistola, proceden apuntar con las armas a los ocupantes del vehículo, los uniformados no portaban los respectivos distintivos, cuando el conductor le solicita a los uniformados que deberían hacer el respectivo procedimiento, un uniformado le contesto "*estamos en el Cauca.*"

Procedieron a tomar fotos a la camioneta, y personas que viajaban en este vehículo les dijeron a los uniformados que estaban prestando el servicio al Consejo Regional Indígena, quienes mostraron los símbolos, pero aun así les seguían apuntando con las armas de dotación, quienes dijeron que llamarían al coordinador de la guardia pero nunca lo hicieron; los uniformados al ver que en el vehículo estaba el hijo de la Ex alcaldesa procedieron tranquilizarse, después de casi 1 hora llegó el inspector de Policía de Jambalo, para verificar los hechos, los ocupantes retornan su viaje para colocar las respectivas denuncias.

Ante esta situación las autoridades indígenas organizadas en el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC, denuncian a nivel nacional e internacional, a organismos de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo y demás entidades, la forma como viene actuando la policía de la estación de Jambalo, donde hace pocos días trataron de realizar un falso positivo en el resguardo de Pitayo; por lo tanto responsabilizamos una vez más al gobierno del presidente Iván Duque y su ministro de defensa, ante cualquier situación que pueda suceder a las personas, y demás comunidad del territorio.

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC